

Código Seguro de Verificación CSV: P24PF6800B0VJ8CH3OI1K7OWHBDQXS052U
Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://csia.saludcastillayleon.es/cotejo/?csv=P24PF6800B0VJ8CH3OI1K7OWHBDQXS052U>



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DEL BIERZO, CORRESPONDIENTE A LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS, SU VALORACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE P.A.: 3401-34P-1-2024-2020014942 QUE TIENE POR OBJETO LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS MEDIANTE ULTRASONIDOS (ECOGRAFÍAS) EN INSTALACIONES FIJAS.

Fundamento normativo:

Artículos 141, 157 y 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, 22 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público y 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Fecha y hora de celebración

16 de julio de 2024 a las 09:30 horas.

Lugar de celebración

DESPACHO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL HOSPITAL EL BIERZO

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. Sara Alonso Rodríguez, Directora de Gestión y Servicios Generales.

SECRETARIA

Dña. M. Luisa Higuera Delgado, Jefa de Grupo de Contratación Administrativa.

VOCALES

D. Alfredo Lombardero Bernardo, Coordinador equipo enfermería Atención Primaria.

Dña. Margot Girón Fernández, Jefa de Servicio de Suministros.

D. Ignacio de Castro Garrido, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Delegación Territorial de Zamora.

Dña. M^a Encarnación Fidalgo González, Interventora Delegada Territorial de la Junta de Castilla y León.

Orden del día

- 1.-Apertura y calificación administrativa del expediente P.A. 3401-34P-1-2024-2020014942- Realización de procedimientos diagnósticos mediante ultrasonidos (ecografías).
- 2.- Apertura del sobre de criterios cuantificables automáticamente del expediente P.A. 3401-34P-1-2024-2020014942- Realización de procedimientos diagnósticos mediante ultrasonidos (ecografías).
- 3.- Valoración oferta criterios cuantificables automáticamente del expediente P.A. 3401-34P-1-2024-2020014942- Realización de procedimientos diagnósticos mediante ultrasonidos (ecografías).
- 4.- Propuesta adjudicación del expediente P.A. 3401-34P-1-2024-2020014942- Realización de procedimientos diagnósticos mediante ultrasonidos (ecografías).
- 5.- Aprobación del acta de la sesión.

Desarrollo de la sesión

1. Apertura y calificación administrativa del expediente P.A. 3401-34P-1-2024-2020014942- Realización de procedimientos diagnósticos mediante ultrasonidos (ecografías)

Código Seguro de Verificación CSV: P24PF6800B0VJ8CH3O11K7OWHBDQXS1052U
 Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://csia.saludcastillayleon.es/cotejo/?csv=P24PF6800B0VJ8CH3O11K7OWHBDQXS1052U>

Han presentado proposición dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación las siguientes empresas:

CIF: G24031114 REAL FUNDACIÓN HOSPITAL DE LA REINA: Fecha de presentación: 11 de julio de 2024 a las 19:22 horas.

CIF: B47767793 HOSPITAL RECOLETAS PONFERRADA S.L.U.: Fecha de presentación: 12 de julio de 2024 las 09:51 horas.

Tras la revisión de la documentación se observa que la autorización sanitaria de funcionamiento de ambas empresas se ha dictado condicionada a la subsanación de documentación, que a la fecha de esta mesa debería haber sido subsanada. En este punto, la mesa acuerda admitir a las dos licitadoras, condicionando la adjudicación del contrato derivado de este expediente a la presentación de esta autorización administrativa sanitaria de funcionamiento actualizada.

2.- Apertura del sobre de criterios cuantificables automáticamente del expediente P.A. 3401-34P-1-2024-2020014942- Realización de procedimientos diagnósticos mediante ultrasonidos (ecografías).

Se realiza la apertura del sobre de criterios cuantificables automáticamente de las empresas admitidas a la licitación.

Tras la revisión de la documentación aportada por las licitadoras por el servicio correspondiente y comprobado que ambas cumplen con lo establecido en el PPT continua la sesión.

Las ofertas realizadas son las siguientes:

LICITADORAS	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS						
	Precio (€)		Importe Total (€)	Años de experiencia por encima del mínimo de 4 años establecido en el PPT	Compromiso de realización de estudios ecográficos los sábados.		Reducción del plazo de entrega de resultados
	Estudios generales	Estudios vasculares			5 horas	8 horas	
HOSPITAL RECOLETAS PONFERRADA S.L.U	30,00	45,00	179.850,00 €	25		SI	reduce 5 días
REAL FUNDACIÓN HOSPITAL DE LA REINA	29,78	29,78	174.808,60 €	21		SI	reduce 5 días

3.- Valoración oferta criterios cuantificables automáticamente del expediente P.A. 3401-34P-1-2024-2020014942- Realización de procedimientos diagnósticos mediante ultrasonidos (ecografías)

La Mesa procede a la baremación de los criterios evaluables mediante fórmulas, quedando como sigue:

LICITADORAS	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS										TOTAL PUNTOS
	Precio (Max. 45 puntos)		Años de experiencia por encima del mínimo de 4 años establecido en el PPT (Max 20 puntos)		Compromiso de realización de estudios ecográficos los sábados (Max 20 puntos)				Reducción del plazo de entrega de resultados (Max.15 puntos)		
	Precio total ofertado (€)	Puntos	Años de experiencia por encima del mínimo de 4 años	Puntos	5 horas (Max 15 puntos)	Puntos	8 horas (Max 20 puntos)	Puntos	Días de reducción	Puntos	
HOSPITAL RECOLETAS PONFERRADA S.L.U	179.850,00 €	0,00	25	20,00			SI	20,00	reduce 5 días	15,00	55,00
REAL FUNDACIÓN HOSPITAL DE LA REINA	174.808,60 €	45,00	21	20,00			SI	20,00	reduce 5 días	15,00	100,00

Código Seguro de Verificación CSV: P24PF6800B0VJ8CH3O11K7OWHBDQXS1052U
Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://csia.saludcastillayleon.es/cotejo/?csv=P24PF6800B0VJ8CH3O11K7OWHBDQXS1052U>



4.- Propuesta adjudicación del expediente P.A. 3401-34P-1-2024-2020014942- Realización de procedimientos diagnósticos mediante ultrasonidos (ecografías)

Finalmente, la Mesa acuerda proponer la adjudicación del contrato derivado de este expediente a favor de la empresa REAL FUNDACIÓN HOSPITAL DE LA REINA, por un precio unitario de 29,78 € para los estudios generales y vasculares, por ser la oferta de mejor relación calidad-precio para esta Gerencia:

5.- Aprobación del acta de la sesión

Leída por todos los asistentes el acta correspondiente a la sesión celebrada en el día de hoy, se procede a su aprobación

De todo lo cual, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

SECRETARIA

PRESIDENTE